

Querétaro, Qro. a siete de junio de dos mil veinticuatro.
Oficio INFOQRO/SE/409/2024

Asunto: Convocatoria a la Sesión Ordinaria 11/2024

**INTEGRANTES DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, 7, 8 y 9 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de la Comisión, los convoco a la **Sesión Ordinaria 11/2024** que se llevará a cabo el día **jueves 12 de junio de 2024**, a las 10:00 diez horas, vía remota <https://us06web.zoom.us/j/86919851403?pwd=dpLkHaFRctohXCgZlhEgisJaMNhSkb.1>, ID de reunión: 869 1985 1403, Código de acceso: 396362, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 10/2024 del día 22 de mayo de 2024.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- 4°bis. Presentación y en su caso aprobación del *“Acuerdo mediante el cual el Pleno de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales aprueba la publicación del Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro”*.

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución y Acuerdos que se dictarán dentro de los Recursos de Revisión a cargo de la Ponencia de la **Comisionada Alejandra Vargas Vázquez**, que abarcarán del punto **5° al 10°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
5°	Resolución	RDA/0121/2024/AVV	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Sobresee, modifica y ordena	Se sobresee respecto a los puntos 3, 4, 5, 6, 11, 12, 14 y 16, toda vez que el sujeto obligado subsanó el agravio expuesto, esto en razón de la entrega de la información por medio de su informe justificado; Modifica la respuesta otorgada por el sujeto obligado respecto al punto 15 y ordena búsqueda exhaustiva y entrega de la información



6°	Resolución	RDAA/0152/2024/AVV	Sindicato de los Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro	Ordena	Se ordena la entrega de la información, toda vez que el sujeto obligado no otorgó respuesta inicial ni rindió informe justificado.
7°	Resolución	RDAA/0157/2024/AVV	Universidad Autónoma de Querétaro	Sobresee	Se sobresee el presente recurso de revisión, esto al dar puntual respuesta a través del informe justificado.
8°	Resolución	RDAA/0180/2024/AVV	Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro	Sobresee	Se sobresee el presente recurso de revisión, esto al dar puntual respuesta a través del informe justificado.
9°	Resolución	RDAA/0181/2024/AVV	Municipio de El Marqués	Sobresee	Se sobresee el presente recurso de revisión, en razón de la entrega de información a través del informe justificado.
10°	Cumplimiento	RDAA/0020/2024/AVV	Municipio de Querétaro	Cumplimiento y archivo	El sujeto obligado dio cumplimiento a lo ordenado en la resolución dictada.
		RDAA/0025/2024/AVV	Municipio de Querétaro		
		RDAA/0319/2023/AVV	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro		
		RDAA/0322/2023/AVV	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro		
		RDAA/0325/2023/AVV	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro		

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de las Resoluciones y Acuerdos que se dictarán dentro de los Recursos de Revisión a cargo de la Ponencia del **Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre**, que abarcarán del punto **11° al 17°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
11°	Acuerdo de Cumplimiento	RDAA/0133/2024/OPNT	Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro	Cumplimiento y Archivo	El Sujeto Obligado remitió la información ordenada mediante resolución
12°	Acuerdo de Cumplimiento	RDAA/0066/2024/OPNT Y ACUMULADOS RDAA/0067/2024/OPNT RDAA/0068/2024/OPNT RDAA/0069/2024/OPNT RDAA/0070/2024/OPNT RDAA/0071/2024/OPNT RDAA/0072/2024/OPNT RDAA/0073/2024/OPNT RDAA/0074/2024/OPNT RDAA/0075/2024/OPNT RDAA/0076/2024/OPNT RDAA/0077/2024/OPNT	Municipio de Cadereyta de Montes	Cumplimiento y Archivo	El Sujeto Obligado remitió la información ordenada mediante resolución
13°	Resolución	RDAA/0135/2024/OPNT	Universidad Autónoma de Querétaro	Sobresee, modifica y ordena	Se sobresee la solicitud por lo que respecta a la información sobre los años 2021 y 2022 y la información de la Facultad de Ingeniería y Facultad de Artes y se modifica respuestas entregadas a efecto de que den respuesta a cada uno de



					los puntos de la solicitud de información
14°	Resolución	RDAA/0174/2024/OPNT	Municipio de Colón	Modifica y Ordena	Se ordena hacer la entrega de la información, atendiendo al periodo señalado por la persona recurrente
15°	Resolución	RDAA/0179/2024/OPNT	Universidad Tecnológica de Corregidora	Ordena	El sujeto obligado no remite respuesta, ni informe justificado, se ordena hacer la entrega de la información
16°	Resolución	RDAA/0138/2024/OPNT	Municipio de Querétaro	Sobresee	Se sobresee recurso de revisión toda vez que el sujeto obligado subsana el agravio
17°	Resolución	RDAA/0165/2024/OPNT	Municipio de Corregidora	Sobresee	Se sobresee recurso de revisión toda vez que el sujeto obligado entrega la información antes de que se dictará la presente resolución

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución y Acuerdos dentro de los recursos de revisión a cargo de la Ponencia del **Comisionado Presidente Javier Marra Olea**, que abarcarán del **punto 18° al 28°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
18°	Resolución	RDAA/0155/2024/JMO	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Sobresee	Subsana agravio expuesto y funda y motiva con mayor amplitud la respuesta.
19°	Resolución	RDAA/0156/2024/JMO	Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	Modifica y Ordena	No entregó la información y no se rindió informe justificado
20°	Resolución	RDAA/0159/2024/JMO	Servicios de Salud del Estado de Querétaro	Sobresee	Sobresee, subsana agravio expuesto para la procedencia del recurso, entrega información solicitada en vía de alcance
21°	Resolución	RDAA/0164/2024/JMO	Municipio de Querétaro	Modifica y Ordena	No brinda certeza ni acredita búsqueda en todas las áreas competentes.
22°	Resolución	RDAA/0166/2024/JMO	Comisión Estatal de Aguas	Modifica y Ordena	No se acredita búsqueda exhaustiva de la información
23°	Resolución	RDAA/0168/2024/JMO	Municipio de Querétaro	Revoca y Ordena	No acreditó turnar la solicitud a las áreas competentes ni búsqueda exhaustiva
24°	Resolución	RDAA/0170/2024/JMO	Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río.	Sobresee	Sobresee, subsana agravio expuesto para la procedencia del recurso, entrega información solicitada
25°	Acuerdo de cumplimiento	RDAA/0017/2024/JMO	Fiscalía General del Estado de Querétaro	Cumplimiento	Cumplimiento a la resolución



		RDAА/0027/2024/JMO	Municipio de Querétaro		
		RDAА/0057/2024/JMO	Municipio de Pedro Escobedo		
		RDAА/0320/2023/JMO	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro		
		RDAА/0323/2023/JMO	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro		
26°	Acuerdo de cumplimiento parcial	RDAА/0049/2024/JMO	Municipio de Pedro Escobedo	Cumplimiento parcial	Cumplimiento parcial a la resolución, no entregó información completa ordenada
27°	Acuerdo que desecha	RDAА/0207/2024/JMO	Servicios de Salud del Estado de Querétaro	Desecha	Desechamiento por no encuadrar en las causales de procedencia
28°	Acuerdo que desecha	RDAА/0223/2024/JMO	DIF Municipio de Querétaro	Desecha	Desechamiento por ampliar la solicitud mediante el recurso

29°. Asuntos Generales.

En caso de no existir el quórum requerido deberá celebrarse la sesión ordinaria en segunda convocatoria a las 15:00 quince horas, del día trece de junio de dos mil veinticuatro.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

